



## ANUNCIO

En relación a la **Convocatoria de Premios y Concursos del Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva “MÁLAGA CIUDAD IGUALITARIA 2023”**, aprobada por la ltima. Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2023, y de acuerdo con el artículo 9 de la misma, que establece que *corresponde la resolución del procedimiento de concesión de los premios al Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad*, el Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, vista el acta de fecha 23 de febrero de 2024 de la reunión del Jurado del **XI CONCURSO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO “CUÉLATE POR LA IGUALDAD”**, ha dictado **con fecha 12 de marzo la RESOLUCIÓN** del procedimiento (*nº localizador 66XY2J41SHC94BK53PSTLF6ZM*), **en la que se concede:**

- **Premio en la Línea 1, CUENTOS**, al expediente nº 40, que contienen la candidatura presentada por **Olivia García Fernández, del CEIP García Lorca.**
- **Premio en la Línea 2, COMICS**, al expediente nº 18, que contienen la candidatura presentada por **Mariami Melkadze, del IES Huelin.**

Luego mediante este anuncio se informa que la resolución del procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la convocatoria, se ha notificado a las personas y/o entidades ganadoras de los premios y se procede a la publicación del resultado en la página web del Área y en la BND (Base Nacional de Datos y Subvenciones). Asimismo se informa que de acuerdo con lo establecido en el mismo artículo, *la resolución pondrá fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer las acciones que procedan ante la jurisdicción competente, pudiendo no obstante, interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición.*

En Málaga a la fecha de la firma electrónica.

**El Concejal Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad.**

**Fdo:** Francisco Manuel Cantos Recalde.

Código Seguro De Verificación	Jr5uCkG18HyD00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	27/03/2024 10:56:53
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jr5uCkG18HyD00ARXrz8aQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Jr5uCkG18HyD00ARXrz8aQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

